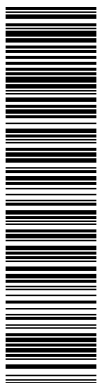


DOCUMENTO ANUNCIO: 39 ANUNCIO REPETICION PRUEBA MIL METROS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: X7HGI-XTZJG-QZJL2 Fecha de publicación: 12 de Mayo de 2023 a las 11:55:24 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario del AYUNTAMIENTO DE AZUAGA. Firmado 12/05/2023 11:47	ESTADO FIRMADO 12/05/2023 11:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 522600 X7HGI-XTZJG-QZJL2-9E37F3EADBE985C158A4517C72DA214FC5F83A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.azuaga.es/verificardocumentos/



AYUNTAMIENTO DE AZUAGA

ANUNCIO DE REPETICIÓN DE PRUEBA DE RESISTENCIA

VALORACIÓN PRUEBA DE RESISTENCIA (MIL METROS LISOS) REALIZADA SOBRE 1.014,30 METROS EL DÍA 24-4-2023 Y REPETICIÓN DE LA MISMA.

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas de cuatro plazas de Agente de la Policía Local de Azuaga, tras el error cometido en la prueba de resistencia (Mil metros lisos) por dos series, que afecta a los opositores que realizaron la misma con los dorsales números 1 a 38, ambos inclusive, en su reunión de fecha 27 de abril último acordó:

-PRIMERO.- Mantener la valoración de diez puntos de los aspirantes con dorsales números 1, 2, 3, 9, 21, 24, 32, 36 y 38, puesto que si hicieron unas marcas de tiempo que da lugar a esa puntuación corriendo 1.014,30 metros, mejor aún habría sido de hacerlo con mil metros.

-SEGUNDO.- Modificar la calificación de los aspirantes que siguen porque, teniendo en cuenta que ni el corredor más rápido de todas las series ha hecho de media los 14,30 metros en menos de dos segundos, si a estos aspirantes le bajamos su tiempo en uno o dos segundos por ese exceso de metros corridos, estarían en el tramo correspondiente a su sexo y rango de edad que otorga un punto más. Por lo tanto, de haber corrido mil metros en lugar de mil catorce con treinta centímetros, estos aspirantes hubieran hecho, como mínimo 2 segundos menos, con los que habrían obtenido un punto más. Los opositores afectados son los siguientes:

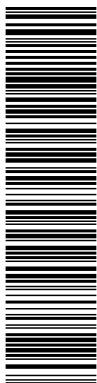
- Dorsal número 5: pasa de 5 puntos a 6 puntos restándole a su tiempo en 1.014,30 metros 1 segundo.
- Dorsal número 10: pasa de 9 puntos a 10 puntos restándole a su tiempo en 1.014,30 metros 1 segundo.
- Dorsal número 12: pasa de 8 puntos a 9 puntos restándole a su tiempo en 1.014,30 metros 2 segundos.
- Dorsal número 16: pasa de 9 puntos a 10 puntos restándole a su tiempo en 1.014,30 metros 1 segundo.
- Dorsal número 22: pasa de 7 puntos a 8 puntos restándole a su tiempo en 1.014,30 metros 1 segundo.
- Dorsal número 27: pasa de 3 puntos a 4 puntos restándole a su tiempo en 1.014,30 metros 2 segundos.
- Dorsal número 28: pasa de 7 puntos a 8 puntos restándole a su tiempo en 1.014,30 metros 1 segundo.
- Dorsal número 29: pasa de 9 puntos a 10 puntos restándole a su tiempo en 1.014,30 metros 2 segundos.

TERCERO.- Los demás aspirantes mantienen la calificación obtenida.

CUARTO.- Los aspirantes del apartado SEGUNDO que no obtienen la máxima calificación (10 puntos) y los del apartado TERCERO, pueden optar por repetir la prueba. En caso de repetición, el tiempo y marca que se tomaría a efectos de la oposición sería el de esta prueba repetida, con independencia de que fuera superior o inferior a la realizada sobre 1.014,30 metros el día 24 de abril.

La repetición de la prueba, se realizará en el mismo **Campo de Fútbol municipal de Azuaga el día 19 de mayo, viernes, a las 10 horas**. Los aspirantes deberán presentar DNI, Certificado médico si el aportado el día 24 de abril tuviera una antigüedad mayor de tres meses, e ir equipados con ropa deportiva adecuada.

DOCUMENTO ANUNCIO: 39 ANUNCIO REPETICION PRUEBA MIL METROS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: X7HGI-XTZJG-QZJL2 Fecha de publicación: 12 de Mayo de 2023 a las 11:55:24 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario del AYUNTAMIENTO DE AZUAGA. Firmado 12/05/2023 11:47	ESTADO FIRMADO 12/05/2023 11:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 522600 X7HGI-XTZJG-QZJL2 9E37F3EADBE08E5C158A4517C72DA214FC5F83A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.azuaga.es/verificardocumentos/>



AYUNTAMIENTO DE AZUAGA

Los aspirantes afectados por la prueba de resistencia citados, **podrán consultar las calificaciones** obtenidas por ellos hasta ese momento en los teléfonos 697616870, 673125089 y 673125050, indicando nombre y apellidos, número de dorsal y DNI los días 16, 17 y 18 de mayo en horario de 8 a 15 horas.

Calificada esta prueba se hará público en el Tablón de anuncios y sede electrónica municipal la relación de aspirantes aprobados en el primer ejercicio y la fecha, hora y lugar de realización del segundo ejercicio, prueba de conocimientos.

El Secretario del Tribunal, Alberto Gil García